

El Espíritu Santo, la Historia de la Iglesia y la Liturgia.

**Algunas observaciones finales pronunciadas con motivo del séptimo coloquio del CIEL,
celebrado del 8 al 10 de noviembre de 2001 en Versalles**

Monseñor Rudolf Michael Schmitz

Tras haber escuchado las reflexiones más profundas que se pueden ofrecer sobre el tema de nuestro coloquio, nos vemos una vez más convencidos de la importancia primordial de los misterios litúrgicos para la vida de la Iglesia. De hecho, la propia epistemología teológica nos señala este lugar privilegiado que ocupa la celebración litúrgica, ya que solo en la liturgia se realiza la presencia sustancial de lo divino, solo en el momento de la representación litúrgica de los acontecimientos de la Redención, su identidad temporal y metafísica se hace posible por la Voluntad del propio Redentor, que se sirve de ciertos gestos humanos para renovar el único gesto capaz de liberarnos de nuestros pecados. Como reitera el último Concilio, con las palabras del Misal Romano en la oración «super oblata» del noveno domingo después de Pentecostés, la obra de la Redención se realiza realmente en la liturgia (SC.2). Lejos de todo racionalismo nominalista, la celebración de la liturgia no debe considerarse únicamente como una conmemoración de la obra de Dios para la humanidad: constituye en sí misma la realidad de dicha obra, forma parte de ella y comunica sus frutos de manera eficaz a los hombres.

1. La historia de la Iglesia y de la liturgia.

En consecuencia, los momentos de mayor presencia del Espíritu divino en su Iglesia tienen lugar con gran regularidad, e incluso con una precisión diaria, durante la celebración de la Santa Liturgia. Salvo en el caso de la proclamación de un dogma por la voz infalible de la Iglesia a través del Magisterio del Pontífice Romano, rara vez un acontecimiento histórico puede tener un alcance como el de la celebración del culmen de la Liturgia, es decir, del Santo Sacrificio de la Misa. La renovación sacramental del gesto de expiación definitivo mediante la representación real y numéricamente idéntica del Supremo Sacrificio del Señor no tiene un alcance históricamente puramente individual, local o limitado, sino que cada vez que la Iglesia, obedeciendo al mandato de su Cabeza teándrica, repite este gesto, su significado trasciende de nuevo los estrechos límites del tiempo presente y ejerce influencia sobre toda la historia del mundo. En la liturgia y a través de sus ceremonias, especialmente las de carácter estrictamente sacramental, la Iglesia cambia cada vez el curso de la Historia y el destino de los hombres. Siguiendo esta lógica, el ministro del Culto Divino no puede hacer nada más

importante en su jornada ni más acorde con su condición que llevar a cabo aquello que solo él es capaz de realizar, en su calidad de representante ordenado de Cristo y de su Iglesia.

Por ello, resulta lógico que la Iglesia, a lo largo de su historia, siempre se haya ocupado con especial esmero de la pureza y la exactitud de los gestos litúrgicos en toda la plenitud de su significado. La Iglesia, a lo largo de su historia, con sus tormentas, sus sufrimientos, sus guerras y sus catástrofes, siempre se ha mostrado, por su parte, serena, orgánica y relativamente pacífica en el ámbito de la liturgia. Ciertamente, como nos han demostrado una vez más los ponentes de este coloquio con toda la exactitud de su ciencia, hubo cambios y ajustes, interferencias y adaptaciones, pero parece que estos desarrollos nunca afectaron ni a la esencia de la liturgia ni siquiera al sentido de las ceremonias en su conjunto ni a las rúbricas detalladas. Si bien se puede hablar, con razón, de una comprensión cada vez mayor de la expresión litúrgica del misterio divino en los primeros siglos de la historia de la Iglesia, y si se constata un progreso visible del Rito Romano hacia el esplendor de la Misa Pontificia, no estaría, sin embargo, justificado hablar, en sentido teológico, de una transformación de la liturgia, ni en lo que respecta a su significado sacramental y su sentido teológico, ni en lo que se refiere a sus formas y sus rúbricas. La evolución histórica de la liturgia a lo largo del tiempo permite, por el contrario, comprender mejor el contenido del dogma, hace más visible la concepción jerárquica de la Iglesia y da más fuerza al variado simbolismo del misterio.

Sobre todo, nunca se puede constatar ninguna ruptura brusca en el desarrollo del dogma de la fe en la realidad litúrgica de la historia de la Iglesia. Por el contrario, al igual que ocurre con el resto del desarrollo del dogma de la fe en su totalidad, el crecimiento de la liturgia muestra siempre una dinámica hacia lo más rico, lo más explícito y lo más profundo, y nunca parece sufrir las catástrofes, los trastornos y las revoluciones de la historia profana. Incluso en períodos en los que la historia de la Iglesia sufre a veces graves reveses —cuyos cambios inesperados en la historia política no parecen ser más que causas secundarias, a su vez influidas por las revoluciones del espíritu teológico-filosófico de su época—, el desarrollo tranquilo y casi clandestino de la liturgia se ve poco afectado por estas vicisitudes y permanece como bajo la protección especial de Aquel que está presente de diversas maneras en la celebración de estos signos de su amor por la humanidad afligida. Solo tras cientos de años las costumbres locales, incluso las de Roma, serán adoptadas por toda la Iglesia, porque los obispos —y, en primer lugar, el Obispo Supremo de la Sede Romana— son extremadamente prudentes en sus disposiciones litúrgicas y dejan mucho margen a las tradiciones rituales de las distintas regiones, y esto no solo en lo que respecta a los venerables testimonios de la antigüedad cristiana, sino también a las rúbricas particulares de algunas

diócesis españolas, portuguesas, italianas, renanas, westfalianas y francesas. No procede citar aquí todos los trabajos eruditos relativos al Misal de San Pío V, pero todas las investigaciones coinciden en afirmar que este Misal no constituye más que un hito importante en un desarrollo lento y orgánico, preparado por un movimiento de reforma católica mucho más antiguo que el de la llamada religión reformada y sus revoluciones teológicas. De hecho, la mayoría de los ritos locales permanecieron intactos y el Misal Romano no fue aceptado universalmente hasta más de tres siglos después de la muerte de su santo promulgador.

Evidentemente, la historia de la liturgia sigue sus propias leyes, que no conocen ni cambios voluntarios, ni revoluciones inesperadas, ni etapas artificiales. Incluso se puede decir que ciertas introducciones concedidas posteriormente, como por ejemplo himnos demasiado de moda, no pudieron sobrevivir porque no habían recibido realmente la bendición de la costumbre litúrgica. Finalmente tuvieron que desaparecer de la vida litúrgica de la Iglesia. El derecho de la Iglesia hasta el Codex Iuris de San Pío X, influido formalmente por el método de los códigos civiles, concedía aún más peso a la ley consuetudinaria, y puede decirse que el Corpus Iuris anterior no era más que una recopilación autorizada de la formulación de esa ley vivida a lo largo de la historia de la Iglesia. Del mismo modo, el Misal Romano de San Pío V puede considerarse una recopilación de la ley litúrgica tradicional formalizada y promulgada por el Romano Pontífice, juez supremo de la tradición eclesiástica, dogmática, canónica, litúrgica o de cualquier otro tipo.

2. El Espíritu y la Historia.

De hecho, no puede sorprender en absoluto que los aspectos más densos del desarrollo histórico de la Iglesia —el dogma, el derecho y la liturgia— no conozcan ni revoluciones ni saltos cualitativos, porque, al igual que toda la vida de la Iglesia, se encuentran bajo la influencia del Espíritu Santo, alma del Cuerpo Místico de Nuestro Señor y forma misteriosa de su ser y de su actuar. Las palabras utilizadas por los Apóstoles durante su primer «concilio» en Jerusalén —«ha placido al Espíritu Santo y a nosotros»— no solo indican una clara conciencia de su autoridad como «Norma normans traditionis», sino que también subrayan su convicción de que el Espíritu nunca abandonará a su Iglesia en la dirección de su historia. La filosofía y la teología de la historia, ya desarrolladas por los grandes doctores, en particular san Justino, san Ireneo, san Agustín y san Juan Damasceno; vividas y proclamadas, entre otros, por los papas San León Magno, San Gregorio Magno, San Gregorio VII, Alejandro VII, el Beato Inocencio XI, el Beato Pío IX, León XIII, Pío XII, Pablo VI —quien, por cierto, era admirador de Bonifacio VIII— y Juan Pablo II, revelan sin duda una doctrina indiscutible: la historia de la Iglesia, con todas sus tormentas y fluctuaciones, es y sigue

siendo la Historia de Dios con su pueblo elegido, bajo la dirección actual y perpetua del «πνεῦμα του Θεού», que deja huellas imborrables en su historia, en la que todos los períodos llevan su impronta.

Esta verdad católica siempre ha sido duramente atacada por los doctores de la supuesta religión reformada, quienes no veían nada más en la historia de la Santa Iglesia que un alejamiento continuo de la pureza de la doctrina, las leyes y las costumbres de los tres primeros siglos. Paralizados por una interpretación negativa de la historia a partir de la caída primordial de nuestros antepasados, ya no fueron capaces de comprender que la gracia de Dios nunca faltó ni falta a su pueblo. Y esto incluso en los momentos de pecado y miseria moral, que nunca pudieron destruir por completo la relación con su Dios, cuya misericordia parece ser, paradójicamente, mayor que su justicia. Menos aún pudieron comprender que la gracia del Señor no solo había dado una vida nueva a los hombres bendecidos por las aguas del bautismo, sino que toda la historia de la humanidad había recibido una nueva orientación hacia el cumplimiento de la gracia del Señor en la eternidad de los Cielos por los siglos de los siglos. Incapaces de concebir el poder del Eterno, que medían según la pequeñez de los hombres, no vieron que su objetivo era la «recapitulatio omnium rerum in Christo», la renovación de todas las cosas en el Señor, incluida la renovación del mundo, del hombre y de la historia. El protestantismo, en todas sus confesiones contradictorias, está unido en el error antropocéntrico, al creer que, una vez destruida la relación del hombre con Dios, el propio poder de Dios se ve mermado de tal manera que Dios ya no puede hacer nada contra el peso metafísico del pecado del hombre. Según esta lógica, Dios permanece impotente ante la naturaleza humana, totalmente destruida por el pecado, que no puede sanar, sino solo cubrir con su gracia, otorgada sin ninguna relación interior con la obra del hombre. En la mentalidad protestante, la historia, y también la historia de la Iglesia —aquí en un sentido puramente exterior—, se encuentra bajo el yugo del pecado y no puede desarrollarse con la asistencia interior del Espíritu Divino.

Esta convicción sobre la historia de la Iglesia fue formulada definitivamente —con modificaciones ideológicas oportunas— por el historiador protestante Rudolf Sohm a finales del siglo XIX. Introdujo una tripartición en el desarrollo de la vida de la Iglesia, totalmente artificial y que seguía un único principio: el del dogma anticatólico. Según Sohm, la historia de la Iglesia habría pasado por tres épocas: la de los tres primeros siglos, aún cercana al Señor —y en contradicción con la lógica de la doctrina protestante de la gracia—, totalmente carismática; la segunda época, que se extiende aproximadamente hasta la llamada reforma gregoriana —hacia el año 1050—, ya sería más jerárquica, pero aún bastante abierta a la obra del Espíritu; la tercera, tras San Gregorio VII, sería el período del «juridismo», propiamente

destructor del carisma de la Iglesia primitiva y, por tanto, típicamente católico. Aparte de la dificultad teológica de armonizar esta teoría con la concepción protestante de la historia y de la dificultad histórica que plantea la existencia indiscutible de múltiples elementos jurídico-jerárquicos en la enseñanza no solo de la Iglesia primitiva, sino del propio Señor, la hipótesis de Sohm no podría explicar por qué el carisma del Espíritu se habría debilitado en la Iglesia a lo largo de los siglos ni cuáles son los criterios para juzgar si un desarrollo en la Iglesia es carismático o no.

Todas estas dificultades han sido refutadas en repetidas ocasiones por historiadores y canonistas, pero parece, no obstante, que la hipótesis de Sohm pudo haber ejercido una influencia nefasta en la teología del siglo XX. La opinión de que el Espíritu de Dios habría actuado sobre todo en los tres primeros siglos ha conducido a un «arqueologismo» teológico y litúrgico que ha alcanzado su apogeo en la doctrina infundada de la nueva Pentecostés de la Iglesia en nuestros tiempos, como si el Espíritu de Dios se hubiera podido retirar de la vida de su esposa durante siglos para no volver a ella hasta hoy. Esta doctrina, de origen claramente protestante y deplorada por el Magisterio, ha dado lugar a una fragmentación de la historia de la teología, del derecho y de la liturgia, que se ha dividido sin fundamento en períodos felices, menos felices y directamente infelices, a los que se ha creído poder castigar con una «*damnatio memoriae*» casi total. La crítica de Sohm a la «juridificación» de la vida de la Iglesia fue ampliamente retomada por cierta nueva teología —hoy, por lo demás, totalmente sustituida y dejada obsoleta por ideas mucho más radicales— y se creyó que se podían descuidar y, a veces, incluso menospreciar las profundizaciones que hicieron posibles la Edad Media, la Reforma católica y el siglo XIX. En lugar de reconocer la mano de Dios en toda la historia de la Iglesia, se la ha limitado a ciertas épocas interpretadas y estudiadas ingenuamente a la luz de un desarrollo eclesiástico muy reciente que abarca solo unos pocos años y cuyo sentido definitivo en la historia completa del Cuerpo Místico de Cristo aún no se puede conocer. El criterio para distinguir la importancia o el carisma de las épocas eclesiásticas no puede justificarse por una predilección personal, ni mucho menos provenir de un principio ajeno a la teología católica. De lo contrario, se corre el riesgo de caer en la trampa ya citada por Mefistófeles en el «Fausto» de Goethe: «Lo que ellos llaman el espíritu de los tiempos, a menudo no es más que su propio espíritu»

Si no se dispone de una prueba objetiva e irrefutable —algo difícil sin una declaración clara del Magisterio de la Iglesia—, hay que suponer, no obstante, que toda la Iglesia está guiada por la obra del Espíritu Santo, y que no hay ningún período que pueda excluirse sin menoscabo de la autenticidad de toda la tradición eclesiástica. Las diferentes expresiones de la Tradición nunca están en oposición, sino que siempre están vinculadas entre sí para formar

una unidad de verdad que es la única que garantiza la transmisión correcta de toda la riqueza de la Revelación. La homogeneidad del dogma, la homogeneidad del derecho y la homogeneidad de la liturgia se basan en una homogeneidad de los períodos históricos en la vida de la Iglesia, que, a pesar de todas las dificultades internas y externas, siempre ha salvaguardado las mismas verdades, las mismas estructuras jerárquicas, los mismos sacramentos y las mismas fórmulas litúrgicas esenciales. Es el Espíritu Santo, alma de la Esposa del Señor, quien hace posible esta continuidad de la Tradición, vivificada por la gracia y edificada sobre la Revelación del Señor.

3. El Espíritu y la Liturgia.

Como han podido demostrar una vez más las ponencias de este coloquio, el C.I.E.L. tiene como objetivo central hacer que se estudie y se comprenda que esta homogeneidad operada por el Espíritu Santo se encuentra también, y de manera especialmente intensa, en la Liturgia Romana clásica. Nuestra intención, cada vez mejor comprendida por los obispos y respaldada desde siempre por las congregaciones romanas competentes, es profundizar en las raíces históricas de la gran liturgia de la Iglesia para que este tesoro de la auténtica Tradición no llegue a ser menospreciado a causa de teorías litúrgicas que olvidan la necesidad de la homogeneidad de la vida de la Iglesia a todos los niveles.

Si bien hay que sostener necesariamente que toda la vida histórica de la Iglesia, con sus altibajos, sus glorias y sus miserias, está animada por la asistencia continua del Espíritu Santo —pues la Iglesia es el pueblo elegido del Nuevo Testamento al que se le ha concedido la promesa de la presencia cotidiana del Señor—, dicha asistencia alcanzará sus momentos más intensos en el desarrollo de la comprensión de la verdad revelada y en las formas solemnes en las que la fuerza del Señor está presente en la Iglesia. La condición para que esta presencia se haga realidad reside, sin embargo, en el respeto a todo lo que el Señor ha revelado con palabras y gestos, y a la forma en que la Iglesia, bajo la guía del Espíritu, lo ha transmitido a lo largo de su historia. Sin esta integración de lo revelado y de la tradición auténtica, esta presencia no puede mantenerse y la unidad entre palabra y sacramento estará, al menos durante un tiempo, en peligro; y si no se pone remedio al olvido del vínculo que existe entre Verdad, Tradición e Historia, la verdad esencial de la fe católica quedaría destruida para siempre.

Por esta razón, la vida de la Iglesia muestra claramente que el desarrollo del dogma y el de la liturgia no solo están estrechamente relacionados, sino que el Espíritu Santo se ha ocupado especialmente de estas expresiones esenciales de la Revelación y de la Presencia del Señor. Cada sentencia, cada fórmula, cada palabra del dogma ha sido sometida a largos

procesos de clarificación, explicación y discernimiento, hasta que, al final de esta lenta y prudente evolución —y a menudo tras ataques y herejías vencidas con dificultad—, el Magisterio se haya pronunciado definitivamente. E incluso en estas afirmaciones auténticas, siempre se ha dejado margen para el desarrollo de las tradiciones cuyo sentido aún no parecía suficientemente aclarado.

El mismo proceso orgánico y lento se ha producido en la evolución de la liturgia a lo largo de los siglos. La Iglesia se ha dejado guiar por el Espíritu, cuyos instrumentos son, evidentemente, la prudencia, el discernimiento y la tradición. Si, como creemos firmemente, el Señor está presente en la liturgia, y de manera más intensa en el Santo Sacrificio de la Misa, donde se entrega a la humanidad en su propia sustancia, parece evidente que el Espíritu de Dios, ejecutor de la divina voluntad de redención, se ha ocupado especialmente de las formas litúrgicas para no poner en duda esa augusta presencia de la que depende nuestra salvación. Como señaló con una imagen interesante el cardenal prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Joseph Ratzinger, durante el reciente coloquio celebrado en Fontgombauld, la liturgia nunca se ha «congelado». De hecho, lejos de estar «congelada» en una perfección inmutable, al igual que el dogma, siempre forma parte de la historia de la Iglesia, campo de acción del Espíritu Santo. Y precisamente por eso, debemos aceptar que las formas históricas de la liturgia, al igual que las formas históricas del dogma, son expresiones válidas y legítimas de la obra del Espíritu y, por consiguiente, forman parte de la auténtica tradición de la Iglesia, garante de la Revelación y puerta de la Salvación. Solo se deben modificar con gran precaución y solo se deben cambiar tras un proceso homogéneo de asimilación de otras formas, que no serán nuevas, sino a su vez la expresión de una tradición vivida de acuerdo con la fe y las leyes de la misma Iglesia.

Si se empieza a jugar con estas formas, los resultados serán los mismos que si se jugara con las expresiones del dogma. Quien sacrificara la obra del Espíritu Santo en estos dos ámbitos en aras de la obra del espíritu de la época, sacrificaría al mismo tiempo al menos una parte de la Tradición católica. Como me dijo monseñor Piolanti, el gran representante de la Escuela Romana, antes de su fallecimiento: «¡No basta con mantener la integridad del dogma!». El Espíritu mantiene también, y sobre todo, la integridad de la liturgia. No es el espíritu de la época el que debe influir en ella. «¡Principiis obsta!». El espíritu del mundo puede disfrazarse a veces con un atuendo atractivo, abierto y simpático. Pero la augusta majestad de Dios no se deja encerrar en un período histórico concreto. El Dios Trino vive en el Infinito, del que solo la Tradición formada por su Espíritu es el reflejo adecuado en esta tierra. Si el C.I.E.L. contribuye modestamente a dar a conocer esta gran Tradición en materia litúrgica, participa en un desarrollo de la liturgia según las formas que ese mismo Espíritu,

alma de la Iglesia, ha hecho surgir en la historia. No queremos ser los creadores de una liturgia en la Iglesia, sino humildes discípulos del Espíritu Santo, que nos introduce en el misterio de una Tradición litúrgica que no es un venerable monumento de una antigüedad eclesiástica del pasado, sino la forma de la presencia perpetua de la gracia de Dios entre nosotros.